

# LA CONTRARREVOLUCIÓN CUBANA EN LOS ESTADOS UNIDOS (1961 – 1962): LA CONSTRUCCIÓN DE UN IMAGINARIO CONTRARREVOLUCIONARIO

*Oscar Andrés Piñera Hernández<sup>1</sup>*

## RESUMEN

Se realiza un estudio sobre la contrarrevolución cubana teniendo en cuenta su medio natural de desenvolvimiento: la emigración cubana en los Estados Unidos y su proceso de reacomodo o tergiversación, con la consecuente creación, a través de sus medios de propaganda –prensa, radio, etc.- de un imaginario social que busca justificar su accionar político.

La propuesta es ofrecer luz sobre una etapa nada arbitraria que abarca desde los acontecimientos de Playa Girón y hasta la llamada Crisis de octubre en aquel mes del año 1962, en medio del contexto de la Guerra Fría, haciendo énfasis en el tema de la tergiversación y el reacomodo de la historia por parte de la contrarrevolución como método de legitimar su actuación política; por lo que discernir cuál es el proyecto alternativo a la Revolución cubana que propone la contrarrevolución en los Estados Unidos en aquel período histórico, a partir del estudio de su propio reacomodo historia y el pensamiento cubanos para sus propios intereses, constituyen el objetivo esencial de este trabajo.

Hacer una incursión dentro del anverso de la Revolución motiva esta búsqueda para esclarecer una parte poco estudiada por la historiografía cubana y que, por la importancia que en el contexto actual se le concede al enfrentamiento ideológico entre la administración norteamericana y Cuba, le confieren particular importancia al análisis de este asunto desde esta perspectiva.

## PALABRAS CLAVES

Tergiversación; Guerra fría; Contrarrevolución; Imaginario social.

---

<sup>1</sup> Professor da Universidad de Matanzas “Camilo Cienfuegos”. Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades. Departamentos de Ciencias Sociales.

**ABSTRACT**

*A research on the Cuban counter-revolution has been carried out, taking into consideration its natural development area: the Cuban immigration in the United States, and its process of distortion, with the creation of a new imaginary social image, to try to justify its political actions using propaganda materials in the media.*

*The proposal of this paper is to clarify a non arbitrary period, since Playa Girón events to the so-called October Crisis, which took place this month on 1962, during the Cold War, emphasizing the distortion of the history by the Cuban counter-revolution to legitimize its political actions. Therefore, the main objective of this research is to discern the alternative project proposed by the Cuban counter-revolution in the United States to the Cuban Revolution at that moment, starting from the analysis of its distortion of the history and thoughts of the Cuban people to satisfy its own interests.*

*The motivation of this paper was to make an incursion into the obverse of the Revolution, to make clear a point hardly studied by the Cuban historiography, and taking into account the importance given to the topic in the current context to the ideological clash between the American administration and Cuba, it is necessary an analysis from this perspective.*

**KEY WORDS**

*Misrepresentation; Cold war; Social imaginary.*

**La contrarrevolución cubana y la tergiversación y relegitimación de la historia.**

En el contexto del 50 aniversario del triunfo de la revolución cubana, múltiples son los estudios realizados, tanto dentro como fuera del país. La mayoría de ellos enfocados hacia la conmemoración de aquella fecha histórica. El estudio de la contrarrevolución cubana en los Estados Unidos es un tema que merece la atención de los historiadores. La contrarrevolución ha sido estudiada en Cuba fundamentalmente desde su ángulo violento contra la Revolución - atentados, bandidismo, terrorismo- sin

tener en cuenta su medio natural de desenvolvimiento: la emigración cubana en los Estados Unidos y el proceso de reacomodo o tergiversación que realizan de la historia para poder justificar y fundamentar su actuación y la consecuente creación de un imaginario que justifique la misma. Por otra parte los estudios también se han centrado en el análisis a partir de los enfoques cubanológicos, o sea, abordar la temática a partir de la producción académica o pseudoacadémica sobre Cuba en el exterior.

Analizar la contrarrevolución en su desenvolvimiento externo, fundamentalmente donde radica su foco esencial, presupone un estudio pormenorizado y en distintas etapas. De ahí, que el trabajo que nos ocupa se inserte en una perspectiva más amplia y constituya la continuación del estudio que abarca el período 1ro de enero de 1959 – 19 de abril de 1961. La propuesta es ofrecer luz sobre una etapa nada arbitraria que abarca desde los acontecimientos de Playa Girón y hasta la llamada Crisis de octubre en aquel mes del año 1962, en medio del contexto de la Guerra Fría, pero haciendo énfasis en el tema de la tergiversación y el reacomodo de la historia por parte de la contrarrevolución como método de legitimar su actuación política.

Discernir cuál es el proyecto alternativo a la Revolución cubana que propone la contrarrevolución en los Estados Unidos en aquel período histórico, a partir del estudio de su propio reacomodo y tergiversación de la historia y el pensamiento cubanos para sus propios intereses, constituyen el objetivo esencial de este trabajo.

Adentrarnos en la exploración del anverso de la Revolución nos empuja en esta búsqueda, para arrojar luz sobre una parte poco estudiada por la historiografía cubana y que, por la importancia que en el contexto actual se le concede al enfrentamiento ideológico entre la administración norteamericana y Cuba, le confieren particular importancia al análisis de este asunto desde esta perspectiva.

En el seno de la emigración cubana en los Estados Unidos existieron, en el período que nos ocupa, alrededor de 166 organiza-

ciones contrarrevolucionarias algunas de las cuales no sobrepasaban los 50 integrantes. Al hacer una lectura de la obra de José Ignacio Rasco, "Sociología del Exilio" se encuentra un dato curioso, un tiempo después – finales de los 60 - en una encuesta realizada a 311 personas, sólo 157 de ellas pertenecían a aquellas organizaciones políticas (1969, p. 28), es decir, solamente un 50%, lo que elimina, de inicio, la aparente uniformidad de exilio político como imagen que transmitieron, desde un principio, los integrantes de las organizaciones contrarrevolucionarias cubanas en el exterior. Sólo a partir de esta diferenciación preliminar puede adentrarse, cualquier estudioso del tema, en el análisis de este asunto.

Es conocido que la contrarrevolución se produce por oposición al proceso revolucionario de profundas transformaciones sociales que se comenzó a realizar en Cuba a partir de enero de 1959. Se trató de un proceso de reacción de las clases desplazadas del poder político, económico y social de la sociedad cubana, en el que la particularidad del caso cubano reside en el hecho de que la contrarrevolución abandona el país y busca apoyo en una potencia extranjera, que además de ser utilizada, utiliza a los contrarrevolucionarios con el objetivo de reimponer sus intereses hegemónicos. La importancia que esa potencia ofrece al "Problema Cubano" hace que se erija como la contrarrevolución misma y no se reduzca al apoyo a ella.

La anterior afirmación responde en parte a porqué la contrarrevolución cubana se establece, fundamentalmente, en Estados Unidos. En parte, porque la emigración cubana hacia los Estados Unidos no es un fenómeno particular de la etapa revolucionaria que se inicia en enero de 1959, por el contrario, este es un proceso que comienza en siglos como el XVIII y el XIX cubanos y que, a mediados del siglo XX, alcanzó una población aproximada de 20 000 personas (RASCO, 1969, p. 29), con un poder económico ascendente a 100 millones en bienes raíces y 260 millones en depósitos bancarios (LEE, 1980, p. 120). Esta emigración se colocó sobre todo en el sur de la Florida. Precisamente sus intereses allí, las raíces históricas expuestas, además de lo ya mencionado

del apoyo que brindan los gobiernos norteamericanos a las acciones de la contrarrevolución cubana, explican también porqué la contrarrevolución se localiza en aquella zona.

En este contexto el problema económico, como había sido en otras oleadas migratorias hacia Estados Unidos, no es el fundamental a partir del Primero de enero de 1959, como tampoco el familiar, cultural o geográfico que también están presentes. La connotación política del hecho que marca esta etapa ofrece la clave. Por ello este criterio es fundamental para una periodización del éxodo.

Si bien durante los meses siguientes al triunfo revolucionario, la emigración hacia Estados Unidos está formada, principalmente, por las clases desplazadas del poder político, a partir de abril de 1961, se hace más heterogéneo el éxodo alcanzando la cifra total de 215.323 personas en el año 1962.

Las salidas por año se comportaron de la siguiente forma:

| <b>Año</b>   | <b>Nro. De emigrados</b> |
|--------------|--------------------------|
| 1959         | 26 527                   |
| 1960         | 49 961                   |
| 1961         | 60 224                   |
| 1962         | 78 611                   |
| <b>Total</b> | <b>215 323</b>           |

*Fuente:* Rosa María Lovaina. "Algunas consideraciones sobre la comunidad cubana en los Estados Unidos". En: "Cuadernos de Trabajo". No. 4, agosto de 1987, p. 97.

Llegados a este punto vale la pena aclarar que en la emigración, si bien es cierto que muchos no pudieron sostener su nivel profesional, de ingresos o una misma línea política; si hay consenso al tratar de reproducir la Cuba que ellos se habían llevado en la memoria. Para lograr este propósito, la mayoría se radica en Miami, lugar que por sus condiciones climatológicas, históricas y

la cercanía a las costas cubanas, les permitía estar más cerca a la tierra que deseaban mantener “viva”. Fueron los exiliados quienes mixtificaron el pasado, extendiéndose la frase “todo tiempo pasado fue mejor”. A este proceso José Ignacio Rasco lo denominó “Tortícolis histórica”. De esta forma daban a sus restaurantes, teatros, y diversos lugares públicos los mismos nombres que en Cuba (Wakamba, La pequeña Habana, etc.) Lo mismo ocurrió con los clubes aristocráticos, por ejemplo, el Club de Rotarios de La Habana o el Club de Leones; las organizaciones profesionales: Colegio Médico Cubano y Directorio Magisterial Cubano. También se organizaron según el lugar de residencia que habían tenido en Cuba, por ejemplo: la Asociación de Exiliados de Camaguey, la organización de Exiliados de Matanzas, de Agramonte, etc.

Sin embargo, el problema es más complejo. El tratar de reproducir una Cuba en Estados Unidos implicaba, ante todo, acomodar la historia, para ello se partía de todo el imaginario social creado durante años de enfrentamiento ideológico, sobre todo contra la ideología comunista, a través del cual se presentaba al marxismo como la ideología que suprimía a las masas en nombre de un estado totalitario.

Este ideal constituyó la base del enfrentamiento en Cuba a las concepciones comunistas después de la Segunda Guerra Mundial. Los gobiernos en el poder, o sea, los llamados gobiernos auténticos<sup>2</sup> fueron los encargados de aplicar la política de guerra fría en Cuba y la consecuente persecución al Partido Socialista Popular y al movimiento obrero. Este proceso de represión contó con todo un aparato de guerra psicológica dirigido a crear un ideal colectivo de rechazo al comunismo, que caló en grandes espacios de la sociedad cubana. Este elemento fue uno de los que influyó

---

<sup>2</sup> Fueron denominados gobiernos auténticos a los períodos presidenciales ganados por el Partido Revolucionario Cubano (Auténtico) en los períodos de 1944 – 1948 y 1948 – 1952, con los presidentes Ramón Grau y Carlos Prío Socarrás, respectivamente.

en que el programa revolucionario planteado en el alegato de autodefensa de Fidel Castro, conocido como “La historia me absolverá”, su autor tratase de alejarse un tanto de cualquier manifestación que pudiera denunciar algún atisbo de concepción marxista.

Después del triunfo revolucionario de enero, esta lucha ideológica se intensificó, y tuvo en los representantes del clero falangista español a sus principales voceros. Sobre todo planteaban que en Cuba se había establecido una ideología comunista incompatible con la filiación católica del pueblo cubano. Este elemento constituyó la base de todo el andamiaje ideológico creado posteriormente, y que tuvo como un elemento más, el proceso de tergiversación de la historia de Cuba. Es en este contexto que la guerra fría se hizo más intensa en Cuba al punto de llegar a ser caliente, al menos en una oportunidad al producirse la invasión por Bahía de Cochinos en abril de 1961 y en otro momento colocó al mundo al borde de una conflagración mundial durante la Crisis de Octubre o Crisis de los Misiles en 1962.

La emigración contrarrevolucionaria, al definir las bases que conformaban su concepción de nación sostenían que su sentido de nación comenzaba a estructurarse a través de “... todo el largo proceso de incubación y de lucha de las guerras independentistas, guerras que dieron al país páginas inmortales y principios indeclinables, la libertad y la democracia” (SUÁREZ, 1974, p. 270).

Asimismo, y desde su perspectiva, el período de intervención norteamericana y posteriormente la implantación de la Enmienda Platt, no habían truncado el proceso de independencia, sino que ayudaron a la creación de la “conciencia colectiva” cubana, e incluso, había que agradecer a Leonard Wood, el haber marcado “una huella por la que después ha transitado el pueblo cubano...” (EDITORES, 1962a, p. 2) Detrás de estos planteamientos existe toda una línea del pensamiento cubano de inicios de la República que sirvió de referente para el resurgir del anexionismo. Baste mencionar a figuras como José Ignacio Rodríguez o Rafael Martínez Ortiz, quiénes durante las primeras décadas del

siglo XX defendieron, tanto la intervención norteamericana en la Guerra del 95, como la actitud asumida por el gobierno interventor entre 1899 y 1902. En este sentido, el libro “Cuba los primeros Años de su independencia” de Martínez Ortiz, constituye una prueba fehaciente.

De todo esto se deriva que en su línea de pensamiento y manera de interpretar la historia, la etapa intervencionista no desvirtuó los valores nacionales en aras de condicionar el desarrollo futuro de la Isla en consonancia con los intereses del imperialismo norteamericano, sino que ayudó a la creación de los mismos. Es por ello que en su reconstrucción el período republicano constituyó un proceso que estuvo influenciado por una “ideología universal” en la cual la conciencia nacional, ante las adversidades políticas (MACAHADO Y BATISTA), no se desvaneció aunque fueron las causantes fundamentales del inicio de su destrucción con la Revolución en el poder, principal promotora de la desgracia cubana (EDITORES, 1962a, p. 3). Sobre esta base se erigió el andamiaje político e ideológico de la emigración contrarrevolucionaria. Solo con esta distorsión de la historia podían encontrar una justificación a su actitud antinacional e irracional en los Estados Unidos.

Sus aseveraciones los llevan a la siguiente conclusión: la nacionalidad cubana, que comienza a gestarse en el siglo XIX y que se consolida bajo los principios de libertad y democracia durante la etapa republicana, fue llevada a la destrucción por la Revolución cubana. Esta Revolución, “como hecho inconciente, malvado o ambos a la vez... Ha cambiado el modo de ser de nuestro pueblo, su sociología colectiva, su manera caballerosa (...) su insobornable moral colectiva” (EDITORES, 1961a, p. 28). Es decir, el gobierno revolucionario no es el continuador de la obra iniciada por los mambises en octubre de 1868, sino más bien su destructor. De acuerdo a esta interpretación, para ellos, el Primero de enero de 1959 constituía el inicio de una nueva etapa de lucha o la tercera guerra de independencia, pero con el objetivo de “...rescatar la nacionalidad de manos del comunismo internacional (...) al cual fue entregada por los cubanos traidores” (ARÓN, 1962, p. 27).

En el rescate de lo que la contrarrevolución denominaba como “los verdaderos ideales de la revolución”, su interpretación no rompía con el pasado glorioso, ni con sus héroes ni símbolos, a quienes también utilizaban según sus intereses.

Las guerras de independencia dieron a Cuba los primeros héroes que, alzados contra el poder colonial, enarbolaron un ideal independentista sin colonialismos de ningún tipo y con relaciones de igualdad entre todas las naciones que respetasen el derecho a la soberanía de Cuba. Carlos Manuel de Céspedes, Ignacio Agramante, Calixto García, Antonio Maceo, Máximo Gómez y principalmente José Martí, son figuras que forman parte de su discurso político como vía de legitimar sus actuaciones.

En todo este proceso de tergiversación de la historia de Cuba, es José Martí la figura que ocupa el lugar cimero, y no podía ser de otra forma en la delirante ofensiva contra la Revolución Cubana. De esta figura planteaban que con su “encendido verbo” supo aunar los esfuerzos de la emigración en la segunda guerra de independencia y lanzarla a la conquista de un ideal común, para fundar al pueblo en el bienestar y una República “con todos y para el bien de todos”. Por ello, utilizaron el pensamiento martiano para fundamentar sus acciones; desde “hacer en cada momento lo que el momento exige” hasta sostener que es imprescindible para los cubanos “la guerra necesaria” para la recuperación de la democracia.

Por ello, cada 28 de enero era homenajeado José Martí, y aquellos actos se convertían en una manifestación política contra el Gobierno Revolucionario Cubano, planteando que este había profanado el nombre y la patria de Martí, entregándola al Kremlin y sustituyendo su imagen por la estatua de Carlos Marx<sup>3</sup>. Su

---

<sup>3</sup> Frecuentemente la contrarrevolución en la emigración planteaba que el gobierno revolucionario con sólo mencionar el nombre de Martí era una profanación a su personalidad, puesto que Martí nunca había sido comunista, por lo que el camino comunista de la Revolución era una traición al ideario martiano y por lo tanto una traición a la patria. La presencia del pensamiento martiano

imagen es incluso invocada hasta en la derrota de Playa Girón: “La patria es ara, dijo Martí, y al dolor del sacrificio y las lágrimas justificadas debe suceder ya el legítimo orgullo de tener en las venas la misma sangre que alentó a los nuevos forjadores de esa libertad. Ese fue su privilegio, su ejemplo sublime de renunciamento y de valor que venimos obligados a seguir sin vacilaciones hasta vencer o morir en la contienda” (MIRÓ, 1961, p. 2). La utilización de esta figura como paradigma para sus andanzas y acciones ultraderechistas contra nuestro país fue una constante desde el inicio mismo de la Revolución, en este sentido no debemos olvidar que en el mismo año de 1959 nombraron a una organización contrarrevolucionaria “La rosa blanca”. Este grupo fue el encargado de la realización de varias acciones de sabotajes en el país contra instituciones económicas y sociales. Llegando a provocar no solo daños materiales, sino también la pérdida de vidas humanas. Todos sabemos que estos elementos tienen continuidad en el hecho de que tanto una de sus emisoras radiales más reaccionarias contra Cuba, como su proyecto de transmisión televisiva, llevan el nombre del Héroe Nacional cubano.

Con el ánimo de establecer toda una continuidad histórica, esta interpretación insertó a héroes antimachadistas como Rafael Trejo y Antonio Guiteras, de quien plantea que “...fue un ardiente luchador por la democracia y la justicia, y nunca un comunista, como pretenden hacerlo aparecer los rojos que hoy desgobiernan a Cuba...” (EDITORES, 1962b, p. 37). Este es, sin dudas, un dato curioso porque si analizamos, tanto las acciones antiimperialistas de Guiteras durante el Gobierno de los Cien Días, como el programa de Joven Cuba, podemos observar la inclinación política de Guiteras en su oposición clara a lo que representaba la

---

en las concepciones revolucionarias y marxistas fue estudiada en Cuba desde la primera mitad del siglo XX, muestra de ello es el trabajo de Julio Antonio Mella: “Glosas al pensamiento martiano”, donde hace amplia referencia a estas cuestiones; también, las acciones del Moncada en 1953, tuvieron como autor intelectual a José Martí.

contrarrevolución cubana. A partir de aquí no sería lógico, para nadie que aplique esta herramienta del sentido común, considerar a Guiteras como una figura paradigmática para la línea de pensamiento contrarrevolucionaria preconizada en Estados Unidos.

Por otra parte, introdujeron a luchadores antibatistianos como José Antonio Echeverría. De él obviaron su pensamiento político, el cual no iba dirigido sólo al enfrentamiento de la dictadura por su carácter anticonstitucional, sino que se proponía realizar una Revolución Social. También fueron incorporados los que se habían enfrentado al poder revolucionario cubano, por ejemplo, los alzados en las montañas del Escambray, cuyos principales líderes eran Evelio Duque y Osvaldo Ramírez. Por último, su armazón de la historia concluía con los mercenarios de la brigada 2506 de Playa Girón. Al respecto, el historiador Herminio Portell Vilá llegó a afirmar que "...aquellos que lleven a Cuba la nueva gesta con éxito tendrán más derechos a nuestros homenajes que Agramonte en el rescate de Sanquily, que Máximo Gómez, en Las Guásimas; y que Antonio Maceo en Peralejo..." (PORTELL, 1962, p. 27).

En correspondencia con lo anterior, reclamaban los símbolos de la patria, los cuales integran con nuevos emblemas para hacer legítima su oposición a la Revolución en el poder y que los identifique como auténticos seguidores de la gesta independentista. La Bandera, el Escudo y el Himno Nacional plantean que fueron entregados al "monstruo rojo". En realidad, para ellos era un milagro que el gobierno revolucionario en el poder no hubiese cambiado los símbolos de la patria, como lo hicieron los comunistas españoles (GUERRA, 1962, p. 12). Evidentemente, el hecho de no comprender, o no querer entender a la Revolución Cubana como un único proceso histórico iniciado el 10 de octubre de 1868 y que posee, en las gestas del 95, en el proceso revolucionario de los años 30 y en la etapa insurreccional de lucha contra Batista; sus momentos de continuidad más importantes, los lleva a realizar todo esa serie de afirmaciones alejadas de la realidad

más objetiva y cercanas a las fronteras de la más inimaginable irracionalidad.

En este proceso incorporan como insignia al gusano, término con el cual los revolucionarios en Cuba los denominan despectivamente y que ellos intentaron transformar en su contenido. Todo parece indicar que el autor de la “nueva definición” fue Herminio Portell Vilá, según un artículo suyo en *Avance Criollo*, donde compara históricamente los términos de mambí y de gusano (PORTELL, 1961, p. 6). Mambí había sido la denominación que despectivamente habían dado los españoles a todos los que se alzaban contra el poder colonial, luego esa denominación fue símbolo de los cubanos en su lucha por la independencia. Esa misma asimilación proponía Portell Vilá. Según su criterio, el exilio había recibido con orgullo el título de gusano y la reacción era igual a la de los mambises. Se creó el “himno del gusano”, y el año de 1962 era frecuentemente denominado como el “año del gusano”, debido a que sería el fin del gobierno revolucionario. También en las revistas se habilitaron secciones de chistes, donde aparecían gusanos con atuendos guerreristas, enfrentándose al poder en Cuba (GUERRA, 1962, p. 12).

Todo lo anterior puede conducir a sintetizar la frustración de los contrarrevolucionarios cubanos en el exterior a través de dos sentimientos claves: el miedo y la esperanza, los cuales convergen en un punto: El rechazo al comunismo.

Para la contrarrevolución, la Revolución en Cuba había sido convertida al comunismo, y por tanto traicionada y entregada al imperialismo chino-soviético. En tal caso, el gobierno de la Habana dejaba de ser un gobierno auténticamente cubano ya que se sometería a los dictados de potencias extracontinentales. Además, engendraba el totalitarismo necesario para reducir a la obediencia a todo un pueblo irredento, creando “...el desolador naufragio de la libertad, y el hombre ha de renunciar a su independencia frente al Estado dispensador de todas las mercedes, rector infalible de todas las relaciones humanas, políticas y económicas” (DEL

CUETO, 1962, p. 28). En correspondencia, la esperanza esencial de la contrarrevolución era la eliminación del comunismo como sistema económico-social y en su lugar, el establecimiento de la “democracia” de corte capitalista.

Pero es el gobierno de Estados Unidos quien en realidad trata de conducir todo este proceso de enfrentamiento a la Revolución cubana. A partir de sus criterios sobre el proceso revolucionario, establecerán las soluciones y los métodos para lograr el regreso de la sociedad a la Cuba anterior a 1952.

### **Estados Unidos y la contrarrevolución: El proyecto que se erige sobre la base de la tergiversación**

A pesar del amplio mosaico de organizaciones políticas y sus desavenencias, Estados Unidos trató de conducir a la contrarrevolución a la coincidencia, en lo esencial, en un proyecto programático fundamental: Primero, restauración de la Constitución de 1940; Segundo, establecimiento de un gobierno provisional de 18 meses, que convocara a elecciones; Tercero, régimen político ajeno a influencias extracontinentales. Los primeros dos puntos formaban parte de las aspiraciones de las organizaciones que se opusieron a la dictadura de Fulgencio Batista, así se observan en la Declaración de Principios de la FEU el 16 de marzo de 1952 y posteriormente por la Sociedad de Amigos de la República (SAR), institución que se encargó de enarbolar estos dos puntos como los argumentos esenciales de la oposición contra la tiranía. Estas concepciones fueron radicalizadas por la lucha revolucionaria iniciada a partir de 1953.

Tanto el restablecimiento de la Constitución de 1940, como la convocatoria a elecciones generales, fueron asumidas dentro del concepto de revolución social enarbolorado por el Movimiento 26 de Julio, el Partido Socialista Popular y el Directorio Revolucionario Estudiantil en la lucha armada. Una vez alcanzado el triunfo, “La historia me absolverá” dotará de un contenido nuevo los objetivos del proceso revolucionario.

El tercer punto es una propuesta que surge de la acusación de que Cuba había caído bajo la égida del comunismo internacional encabezado por la Unión Soviética y China.

El programa de la contrarrevolución, tal como sucedió con su elaboración de la Historia de Cuba, se erigió sobre la base de la “tesis de la revolución traicionada”, que incluye diversos enfoques. Por ejemplo; el dirigente de la organización “Acción Revolucionaria”, Manuel Cobo quien planteaba: “Opino que sin duda alguna la hubo (traición a la revolución), no fue la que hicimos contra el régimen usurpador del batistato que estaba guiada por objetivos políticos exclusivamente, ni la que hicieron los que sabían de antemano que su meta era el comunismo. La Revolución que se traicionó fue la que durante los primeros meses de 1959 el 99 % de los cubanos creyó que surgiría de las aparentes ansias rectificadoras de los que habían llegado al poder en la cresta de una Revolución política, que ha impulsos de esas propias ansias y con la aquiescencia de todo un pueblo que la sentía justa, transformó, aparentemente, los objetivos iniciales por otros de más largo alcance” (COBO, 1962, p. 24).

En este criterio resaltan a la vista varios elementos, en primer lugar el hecho de catalogar que la Revolución que se realizó contra Batista, partía de objetivos políticos exclusivamente. Basta con analizar el documento conocido como “La historia me absolverá”, programa de la revolución que circuló entre los integrantes del movimiento revolucionario, para comprender que la lucha que se inició contra Batista en 1953, no estaba dirigida únicamente a restablecer la Constitución de 1940 o al cambio de un presidente por otro. Los objetivos del proceso eran, efectivamente, de más largo alcance, y se proponían resolver los problemas fundamentales de la República a través de un grupo de leyes revolucionarias que tomarían, como marco inicial, la Constitución de 1940.

Las medidas revolucionarias sacarían a la mencionada Ley Fundamental del letargo legislativo en que se encontró sumergida durante su corta existencia, cuyo progresista articulado no había

sido utilizado por los gobiernos de los años 40, al menos en beneficio de los sectores más humildes. Las primeras medidas de la Revolución: rebaja de alquileres, nacionalización de la enseñanza, incremento de salarios y la Primera Ley de Reforma Agraria, por solo mencionar algunas, se establecieron al amparo de aquella Constitución.

En segundo lugar, se establece la utilización de las cifras de personas que apoyaba la Revolución durante los primeros meses de 1959 (99%) y se plantea que se transformaron los objetivos iniciales por otros de más largo alcance. En este sentido, para profundizar en el análisis de esta afirmación, es una condición indispensable comprender el contexto en el que se produce el proceso de radicalización de la Revolución Cubana.

La Revolución en Cuba se desarrolló en medio de un fuerte proceso de lucha de clases en el cual los elementos afectados por las medidas revolucionarias emprenden acciones para retomar el poder político. En este sentido, acuden a métodos violentos tales como, la realización de atentados, sabotajes, los que se convierten en actos cada vez más irracionales en la misma medida que la Revolución cubana profundizaba sus transformaciones sociales. Por otra parte, este proceso es apoyado y dirigido desde el exterior por el Gobierno de los Estados Unidos, quienes iniciaron una temprana guerra económica y el diseño de acciones militares contra la Revolución. Esto obligaba a la adopción de medidas cada vez más radicales. En medio de esta lucha de clases la Revolución comenzó a pasar de una etapa, en la que pretendía dotar al país de un sentido democrático y soberano; a un proceso, que ante el hecho consumado de una invasión militar, se declara socialista y acelera las transformaciones que en este sentido se venían realizando, al menos en el aspecto económico, desde octubre de 1960.

Un enfoque ilustrativo sobre el tema de la revolución traicionada fue presentado en la revista Bohemia Libre. Un mes después de fracasada la invasión por Playa Girón, en un artículo

de dicha publicación se planteaba: “[la Revolución] Es una doble traición, primero a la vocación histórica de Cuba asociada a las repúblicas americanas bajo el signo de liberal consagrado a nuestra Isla por más de medio siglo de luchas heroicas y por el designio democrático de nuestros fundadores. Después, es una traición al mandato tácito que Fidel Castro recibió cuando peleaba en la Sierra y los convenios explícitos que firmó con otros grupos de la oposición (EDITORES, 1961b, p. 82).

Las ideas que le sirven de base a la contrarrevolución en estos primeros años de su lucha contra Cuba, parten de afirmar que el proceso revolucionario traicionó una revolución que solamente era necesaria para sanear la vida política y aplicar reformas sociales dentro de lo establecido por la Constitución de 1940. Evidentemente, obvia el amplio contenido social de la Revolución y las transformaciones que se llevaron para beneficiar a los estratos sociales más afectados por el sistema anterior. Para la contrarrevolución cubana en los Estados Unidos, ciega en sus aspiraciones de retornar el país al pasado, nada significaba el apoyo mayoritario que recibía el proceso revolucionario, este es un elemento que aun en la actualidad no se admite por la contrarrevolución que habita en el exterior.

Por supuesto, el proyecto alternativo del sector más reaccionario de los emigrados cubanos es más amplio y para su estudio puede dividirse en sus aspectos políticos, económicos y sociales.

En el aspecto político aparecen tres tendencias bien definidas, viéndolo desde el prisma de la contrarrevolución. La primera, de carácter “centrista” encabezada por el “Consejo Revolucionario Cubano”, organización que estaba conformada, monitoreada y manejada directamente por la CIA y “dirigida”, solo para la apariencia exterior, por José Miró Cardona. En su interior contenía varias organizaciones más, tales como: el “Movimiento Rescate Democrático”, de Manuel Antonio de Varona; la “Agrupación Montecristi”, de Justo Carrillo; el “Movimiento Demócrata Cristiano”, de José Ignacio Rasco; el “Movimiento de Recuperación

Revolucionaria”, de Manuel Artime; el “Movimiento Revolucionario del Pueblo”, en los momentos que lo dirigía Ignacio Mendoza; y el “Frente Anticomunista Cristiano”, de Luís Conte Agüero; entre las más importantes<sup>4</sup>.

La segunda, una tendencia de “ultraderecha” formada por organizaciones denominadas “falangistas”, realmente de corte fascistas, integradas por ex-batistianos o por organizaciones católicas, influenciadas por el clero falangista español, que pensaban imponer una dictadura que eliminara todo vestigio de comunismo<sup>5</sup>.

La tercera, una tendencia autodenominada de “centro-izquierda” identificada como “fidelismo sin Fidel”, integrada por antiguos miembros del primer gabinete del gobierno revolucionario como Manuel Ray, Rufo López Fresquet y Felipe Pazos, los cuales estaban de acuerdo con las reformas del gobierno revolucionario, pero no con el rumbo radical de la Revolución. Esta tendencia fue encabezada, primero por el Movimiento de Revolucionario del Pueblo, y luego de la expulsión de su dirigente Manuel Ray, por su nueva organización “Junta Revolucionaria”, fundada en Puerto Rico.

El “Consejo Revolucionario Cubano” propuso su programa político de gobierno provisional desde antes de Playa Girón. En su aspecto político planteaba el restablecimiento de la Constitución de 1940 y la celebración de elecciones generales dentro de un

---

<sup>4</sup> El Consejo Revolucionario Cubano contaba con otras organizaciones como: el “Frente Obrero Revolucionario Democrático”, de Pascasio Lineras; el “Movimiento 30 de Noviembre”, de Carlos Rodríguez de Quesada; el “Movimiento Porfirio Ramírez”, de Félix Santos; la “Asociación de Excombatientes de Bahía de Cochinos”; la “Juventud Demócrata Cristiana”, de Jorge Mas Canosa; la “Acción Democrática Constitucional”.

<sup>5</sup> Estas organizaciones eran una minoría en la emigración y no contaban con programas detallados. Una de estas era el “Movimiento Nacionalista Cubano” que se fundó en New York en 1960 y que su aspiración no era sólo un gobierno Fascista para Cuba, sino también para los Estados Unidos. Otra organización era el “Movimiento Anticomunista Católico Unido”, integrado por elementos del Colegio de Belén y de la Universidad de Villanueva.

término de 18 meses<sup>6</sup>. En sentido general, proponía la vuelta al régimen constitucionalista que existió en Cuba entre 1940 y hasta el día 9 de marzo de 1952. Por su parte, el llamado “fidelismo sin Fidel” proponía también como ley fundamental la constitución de 1940, a la vez que sostenía que la “nueva Cuba” no podía regresar al 9 de Marzo de 1952, pues –según su criterio– aunque la revolución había sido traicionada, sus ideales se mantenían en pie. Esta concepción unida a otras que serán abordadas posteriormente explican porqué Ray fue separado del “MRP” y sustituido por Ignacio Mendoza, quien reintegró el movimiento a la línea del “Consejo Revolucionario Cubano”. En este sentido, se pone de manifiesto el tema de la línea de pensamiento único que se comienza a exigir en la emigración contrarrevolucionaria. La CIA, en su afán de controlar a la contrarrevolución, diseñó todo el proyecto contrarrevolucionario, es decir, podían existir cuantas organizaciones de derecha se formasen, pero todas debían responder a un mismo fin. Es evidente que en su lógica no podían darse el lujo de financiar una organización que estuviera fuera de sus objetivos esenciales.

En el aspecto económico, la contrarrevolución coincidía en que el gobierno revolucionario estaba devastando a Cuba por lo que se debía regresar con una mentalidad de “austeridad y sacrificio” para sacar al país de la ruina económica. Es un consenso de “reconstrucción económica” sobre la base de:

---

<sup>6</sup> La mayoría de las organizaciones contrarrevolucionarias fueran o no miembros del “Consejo Revolucionario Cubano”, tenían estas como aspiraciones políticas inmediatas. Sin embargo, en su contra se manifestó Aureliano Sánchez Arango, quien había fundado en Cuba la Triple A y en los Estados Unidos, el “Frente Unido de Liberación”. Según él, la Constitución de 1940 debía regir como ley en la “nueva Cuba” desde el comienzo; por lo que aplicando su artículo 149, era el magistrado Julio Garcerán de Val quien debía ser presidente de cualquier gobierno provisional que se fundara en el exilio. En consecuencia funda la organización “Pro-Gobierno Constitucional” a la cual se afilian distintos grupos contrarrevolucionarios, como el “Movimiento Democrático de Liberación”, que dirigía Raúl Martínez Ararás.

1. Desarrollo industrial, agrícola, minero y turístico que incremente el ingreso nacional.
2. Estímulo a las inversiones de capital nacional y extranjero.
3. Garantías a la libre iniciativa y a la propiedad privada en su más amplio concepto de función social.
4. Restitución a sus legítimos propietarios de sus bienes y derechos intervenidos, confiscados, ocupados o afectados por el régimen comunista, con excepción de aquellos que por razones de utilidad pública o interés social, el Estado considere expropiable en la forma prevista por la Constitución o los que fueran producto de malversaciones, enriquecimiento ilícito o fraudes al amparo del poder público (MIRÓ, 1962b, pp. 34 y 65).
5. Desnacionalización de la banca, los servicios públicos y los seguros. (resulta evidente el interés de establecer una política económica de corte liberal, donde el Estado no tuviese otra función que no fuera la de salvaguardar y proteger a los sectores más pudientes).
6. Contrarreforma Agraria.

A partir de estos puntos coincidentes, cada organización política imprimía su impronta, sin alterar los objetivos esenciales que perseguían y que por razones obvias debía responder a las pretensiones de Estados Unidos. Por ejemplo, el “Movimiento Demócrata Cristiano” planteaba la necesidad de una intervención estatal en algunas zonas de acuerdo a la “situación en que encontremos la patria destrozada”. El “Movimiento Democrático de Liberación” (MDL) sostenía que, ante todo, el gobierno provisional “...debía derogar todas las leyes, decretos, disposiciones, órdenes y resoluciones del régimen comunista de Cuba por ser lesivos a la dignidad humana, a los derechos fundamentales del hombre, a la libertad política, al derecho de propiedad, al régimen de libre empresa y por haber destruido tanto la estructura económi-

ca, como el sistema democrático nacional...” (MARTINEZ, 1961, p. 39) Mientras, uno de los llamados políticos del futuro, Carlos Bustillo Rodríguez, añadía que “... si los cubanos aspiramos de buena fe a establecer el orden democrático en nuestro país y a respetar los preceptos de nuestra constitución de 1940, debemos repudiar todo intento que vaya contra la libre concurrencia y la empresa privada sin más limitaciones intervencionistas que las indispensables para asegurar una economía de mercado. El gobierno provisional debe dejar sin efecto ni valor alguno todas las confiscaciones, intervenciones y nacionalizaciones realizadas por el régimen cubano” (1962, p. 45).

Cada una de las razones expuestas por el MDL, podría merecer un análisis amplio si la tozudez de los hechos no desmintiera los criterios expuestos. En las acciones del Gobierno revolucionario cubano se encuentra que las leyes, decretos, disposiciones, órdenes y resoluciones estaban dirigidas a cumplir con el programa esbozado en “La historia me absolverá”, como ya se expresó anteriormente. El carácter violento que adquiere el enfrentamiento a la contrarrevolución en Cuba apoyada por Estados Unidos, provocó la radicalización de la Revolución de forma más rápida y profunda, como resultado se hacía incuestionable que el único camino capaz de garantizar la supervivencia del país, era a través de la construcción del socialismo.

Fue la Revolución cubana la que se encontró una estructura económica totalmente deformada al tomar el poder. Un país que solo dependía de un producto y de un mercado para garantizar su desenvolvimiento económico (RODRÍGUEZ, 1986) y que durante toda la historia republicana anterior al 59, había dependido de las oscilaciones del mercado azucarero internacional y de las cuotas norteamericanas.

En cuanto al “sistema democrático nacional”; la no aprobación de las leyes complementarias a la Constitución de 1940, el desarrollo de la corrupción política y administrativa de todos los gobiernos que llegaron al poder al amparo de la Constitución de

1940, la permanente ingerencia norteamericana y el cuartelazo de Fulgencio Batista - apoyado por los partidos más conservadores y por Estados Unidos - ponían al desnudo la debilidad de la estructura democrática del país.

Ante todo lo anterior, el llamado “fidelismo sin Fidel”, trataba de dar una ligera sensación de diferencia. Para ellos se trataba de crear un “capitalismo de pueblo”, es decir, los partidarios de esta opinión sostenían que: “...contra la opinión reiterada del comunismo, lejos de que el capitalismo tenga sus días contados este sistema tiene reservas de cambios y posibilidades de coordinación y superación que lo convierten en la mejor estructura para acelerar el desarrollo económico del país. En consecuencia es necesario robustecer el patrón monetario de Cuba, democratizar las sociedades anónimas y ensanchar el mercado de capitales devolviendo de inmediato las propiedades a sus legítimos dueños” (VALDESPINO, 1962a, p. 27). En resumen, proponían un capitalismo reformado, según Andrés Valdespino, quien en junio de 1961 se separó del MRP, este sostenía: “A Cuba hay que regresar a la caída del fidelato con una mentalidad de austeridad y sacrificio, no de rapiña o de revancha. Encontraremos a nuestro país desvastado, asolado, económicamente en ruinas y hay que construirlo desde los cimientos (...) Habrá necesidad de una fuerte asistencia económica desde el extranjero, fundamentalmente de los Estados Unidos, y esa asistencia ha de estar inspirada en los principios del programa de la “Alianza para el Progreso”, el desarrollo económico y el cumplimiento de los postulados de una verdadera justicia social” (VALDESPINO, 1961, p. 27).

En realidad no existe tal diferencia, los defensores de esta tendencia demuestran el ambiente de intolerancia que comienza a respirarse en el seno de la contrarrevolución, en el cual no se admite disidencia de ningún tipo. El hecho de que a este grupo se le denomine eufemísticamente como “fidelismo sin Fidel” y al contrastar sus concepciones con el resto de las organizaciones, es apreciable que no existía, como ellos pretendían, una tercera vía

o alternativa. Además, las reiteradas menciones a la necesidad de las inversiones extranjeras, especialmente de Estados Unidos y el hecho de hacer mención al estricto respeto a los principios de la “Alianza para el progreso”, delatan el carácter dependiente y de subordinación contenido en las concepciones de los seguidores de estas ideas.

Otro tema que se abordó, dentro de las cuestiones económicas, fue el de las nacionalizaciones. En este sentido también existe un “consenso general” en la contrarrevolución. Las distintas organizaciones políticas se opusieron a la nacionalización de la banca, los servicios públicos y los seguros, mayoritariamente sobre la base que explica Reynaldo Corpión González: “... cuando estos tres aspectos de la vida económica (banca, servicios públicos y seguros) caen en la administración directa del estado lo único que se logra es perturbar todo el orden económico. El estado por la edad económica en que vivimos debe tener una función reguladora y protectora, pero nunca administradora...” (CORPIÓN, 1962, 27) o como planteaba Ramón Prendes Varela, dirigente de la organización “Defensa Cívica Democrática” (DECIDE): “... soy partidario de la libre empresa, por lo tanto en lo referente a la banca, entiendo que debe operar libremente en la Cuba del futuro, con respecto a los seguros en su aspecto social soy partidario de la autonomía de los mismos, previa revisión de sus leyes creadoras. En lo referente a los servicios públicos, entiendo que estos rinden mayor beneficio a la ciudadanía, dirigidos por entidades particulares bajo la subvención estatal...” (PRENDES, 1962, p. 34).

Como se observa, ambos criterios coinciden en lo esencial. Constituyen ejemplos fehacientes de la defensa de concepciones económicas liberales conducentes a la privatización de los servicios públicos con el objetivo de convertirlos en objetos del mercado, y por lo tanto, lucrativos. A su vez niegan toda función reguladora del Estado como reflejo de lo antes dicho. El fracaso de las políticas neoliberales en América Latina constituye la muestra del desastre que en lo económico significan estas concepciones.

Con la anterior armonía de criterios rompen los tildados como de “fidelismo sin Fidel”. Desde la realización del proceso de firma de los acuerdos para la creación del “Consejo Revolucionario Cubano”, el MRP pone como punto de excepción el siguiente: “realizar definitivamente la nacionalización de los servicios públicos de electricidad, teléfonos, acueductos y ferrocarriles, indemnizando a sus anteriores propietarios y confiando su administración a organismos autónomos eficientes” (RAY, 1961, p. 35). Este es otro elemento que fue utilizado en contra de Manuel Ray para su expulsión del MRP y por lo tanto de los planes contrarrevolucionarios.

En lo referente al programa agrario, todos eran partidarios de realizar una contrarreforma agraria. Para ello partían del criterio de que el estado revolucionario había deformado la estructura del campo cubano y había llevado a la agricultura a una crisis sin precedentes. En su explicación también sostenían que en Cuba se había copiado del modelo soviético la colectivización forzada de todo el campesinado, luego de haber expropiado arbitrariamente a los legítimos propietarios sin indemnización. Al respecto planteaba Andrés Valdespino: “La mal llamada reforma agraria puesta en práctica por el comunismo sólo ha servido para arruinar cosechas, mermar la producción, destruir las riquezas, despojar de sus bienes a los legítimos propietarios, aumentar la miseria de las clases más humildes y hacer de Cuba un enorme e improductivo latifundio estatal...” (VALDESPINO, 1962b, p. 35) En este sentido, el Consejo Revolucionario Cubano proponía:

1. Establecer un régimen agrario que solucione adecuadamente las situaciones de hecho creadas por el gobierno comunista.
2. Facilitar al campesinado que viene cultivando pequeñas parcelas la adquisición en plena propiedad de las mismas, pagándose al anterior propietario en bonos debidamente garantizados que podrán ser liquidados antes de su vencimiento para financiar proyectos industriales de interés social.

3. Adoptar las medidas necesarias para la proscripción del latifundio y en especial el señalamiento de los terrenos mínimos que deberán ser vendidos a otros propietarios de tierras excedentes que no alcancen los rendimientos.
4. Dictar disposiciones que ofrezcan al campesinado la refacción adecuada, créditos a largo plazo y bajo interés, orientación técnica, facilidad de transporte, almacenaje y medios efectivos para garantizar un precio mínimo a sus cosechas, así como mercados para sus productos.
5. Propiciar y estimular la creación de cooperativas campesinas, basadas en la libre decisión de sus integrantes, ofreciéndoles la asistencia técnica y los recursos de que el Estado disponga para su más efectivo funcionamiento.

Todas estas disposiciones son planteadas con total desconocimiento de la Ley de Reforma Agraria, el hecho de que los grandes propietarios, y sobre todo las compañías norteamericanas fueran afectadas provocó estas concepciones entre la contrarrevolución en Estados Unidos. Por otra parte, el gobierno norteamericano se valió de estas organizaciones para expresar sus propios criterios sobre la Ley Agraria cubana.

Analizando cada uno de los puntos, salta a la vista que el primer planteamiento no posee ningún contenido más allá de decir que el gobierno revolucionario cubano había creado una situación desfavorable para los antiguos latifundistas, este de hecho era uno de los objetivos. Por otro lado, el artículo 2 forma parte del problema esencial que había resuelto la Primera Ley de Reforma Agraria, o sea, dar la propiedad de la tierra al campesino que la estaba trabajando. Con respecto al artículo tercero, de hecho la Ley viene a cumplir con uno de los asuntos de la Constitución de 1940 relacionado con la proscripción del latifundio, que ninguno de los gobiernos de la década del 40, ni la dictadura batistiana cumplieron.

Para lograr la mejor utilización de la tierra en Cuba se creó la Asociación Nacional de Agricultores Pequeños y las Cooperativas. Partiendo de estos elementos se pretendía incentivar la utilización más racional y eficiente de los recursos, incluyendo los medios de transporte, acarreo, almacenamiento, regadíos, entre otros. Lo planteado por el Consejo Revolucionario Cubano, constituía una estrategia para generar confusión entre las masas campesinas, justo en los momentos en que se avecinaba la invasión por Playa Girón.

Como se puede observar, la forma en que se diseñó el proyecto alternativo de la contrarrevolución a la revolución en Cuba, y las bases de su actuación, están montadas sobre la tergiversación tanto del pensamiento, como de la historia cubana. El objetivo que se perseguía era el de garantizar una legitimidad histórica a su posición, así como el de justificar y legitimar las acciones del gobierno de Estados Unidos.

### **¿Tergiversar para qué?**

A partir de Playa Girón, Estados Unidos instrumentó un nuevo programa intergubernamental denominado “Operación Mangosta”. Su fin fundamental era lograr la desestabilización económica del país, y poseía como elemento sustancial el de “...lograr un alzamiento generalizado de la población de la Isla, que estableciera las premisas para una intervención de los Estados Unidos y sus aliados del hemisferio” (ESCALANTE, 1992, p. 119).

Para el desarrollo de esta operación la CIA - a pesar de que poseía una amplia base de operaciones en La Florida conocida con el nombre de JM/Wafe- no tuvo todas las riendas de la operación. El presidente de los Estados Unidos John F. Kennedy, había colocado al frente de la misma al General de Aviación Edward Lanzadle, además, con el propósito de supervisar la misma, designó a un grupo especial que incluía al Ministro de Justicia Robert Kennedy, al General Maxwell Taylor, a Dean Rusk y a Robert Macnamara (SERGUEV, 1983, p. 150).

De estos lineamientos de Washington no quedó excluida la contrarrevolución cubana. Semejante a la “Operación Pluto”, la “Operación Mangosta”, subordinaba la acción clandestina a la llamada oposición responsable creada en el exilio. Richard Goldwin, quien dirigía en la Casa Blanca el grupo para asuntos sobre Cuba, fue el que propuso la utilización de los contrarrevolucionarios cubanos en la “Operación Mangosta”. Para el aspecto propagandístico formuló, sobre todas las cosas, la utilización de intelectuales cubanos opositores de Fidel Castro, que se encontraban en el exilio. Las organizaciones contrarrevolucionarias cubanas pondrían, además, la base política, a través del “Consejo Revolucionario Cubano”, y los comandos de infiltración agrupados en las fuerzas “W”.

Todo el andamiaje ideológico montado por la contrarrevolución lo utilizaría para fundamentar esta alianza con el imperialismo norteamericano. Sin embargo, trataron de darle visos de independencia a sus posiciones a través de las formulaciones de varias vías para darle solución a lo que ellos denominaban como el “problema cubano”. Estas vías eran las propuestas de:

1. Lograr una intervención colectiva de la OEA en Cuba
2. Impulsar la intervención directa de los Estados Unidos.
3. La combinación de una oposición interna con el apoyo exterior.
4. Lograr una solución entre cubanos<sup>7</sup>.

Las primeras propuestas eran denominadas “Fórmulas de Altura”, y partían del presupuesto de que el problema cubano, después de Girón, había dejado de ser un problema nacional para convertirse en un problema internacional. Se trataba de la con-

---

<sup>7</sup> Esta posición era defendida por los llamados “fidelistas sin Fidel” y nunca tuvo una acogida masiva entre los contrarrevolucionarios.

tinuidad del sentimiento anticomunista que primó durante toda esta etapa como problema fundamental de sus análisis.

A partir de aquí, toda la concepción de tergiversar, torcer y reacomodar la historia y los hechos vuelve a cobrar sentido para la contrarrevolución. Al utilizar como presupuesto que la Revolución cubana había sido entregada al comunismo internacional, fundamentaban que se engendraba un totalitarismo de izquierda dirigido a aplastar los derechos humanos y la creación de la esclavización del hombre por el Estado. Todo esto a través de la llamada militarización de todas las instituciones de la sociedad.

Sostenían también, que la alianza con el comunismo implicaba que, en el caso de que la oposición interna tratara de establecer la democracia, se provocaría la intervención rusa para apoyar al gobierno revolucionario cubano. En consecuencia planteaban que era necesaria su alianza con las “fuerzas democráticas”.

De todo esto se deriva que la alianza de Cuba con el campo socialista no fue vista como el resultado lógico de la necesidad defensiva de la Revolución ante los distintos ataques de la contrarrevolucionarios y el intencionado aislamiento al que se sometió al país en el área latinoamericana, sino como una actitud ofensiva del proceso revolucionario, en cuya amenaza se incluía todo el continente americano. En este sentido, el enfoque que recibía el conflicto Revolución - Contrarrevolución era elevado a la confrontación entre el llamado totalitarismo y mundo libre, a la lucha entre la izquierda y la derecha a nivel mundial.

La tergiversación de la historia de Cuba iba dirigida a fundamentar la actuación de la contrarrevolución cubana y a justificar su carácter antinacional. Al fijar sus esperanzas en que el llamado “problema cubano” fuese resuelto por una potencia extranjera, los obligaba a reacomodar la historia y a demonizar a la Revolución Cubana.

Para entender el carácter de la confrontación actual entre Estados Unidos y Cuba, y los distintos planes de la admi-

nistración norteamericana actual, es necesario volver a estos elementos históricos que nos permiten ver como se ha mantenido una misma línea de actuación a lo largo de la historia. El estudio de este fenómeno, desde la perspectiva que aquí se sugiere, permite ampliar la visión sobre la importancia del dominio de la historia nacional como una vía de contrarrestar los ataques, tergiversaciones y reacomodos que desde el exterior se tratan de imponer.

### **Bibliografía**

- ARON, Ignacio. “*Punta del Este y la Asociación nacionalista cubana*”. En: *Avance Criollo*. Miami, Florida: 2 de marzo de 1962.
- BUSTILLO RODRÍGUEZ, Carlos. “*La política del gobierno provisional*”. En: *Avance Criollo*. Miami, Florida: 2 de febrero de 1962.
- COBO, Manuel. “*La Revolución que fue traicionada*”. En: *Avance Criollo*. Miami, Florida: 23 de marzo de 1962.
- CORPIÓN GONZÁLEZ, Reinaldo. “*El programa del nuevo gobierno*”. En: *Avance Criollo*. Miami, Florida: 6 de abril de 1962.
- EDITORES. “*Calores del Pueblo*”. En: *Avance Criollo*. Miami, Florida: 21 de abril de 1961a.
- EDITORES. “*Calores del Pueblo*”. En: *Avance Criollo*. Miami, Florida: 9 de marzo de 1962a.
- EDITORES. “*El establecimiento de la República Socialista Popular de Cuba*”. En: *Bohemia Libre*. Venezuela: 21 de mayo de 1961b.
- EDITORES. “*Los sucesos de Bahía de Cochinos*”. En: *Avance Criollo*. Miami, Florida: 1 de junio de 1962b.
- DEL CUETO, José. “*Disertó Miró Cardona en Aubury University*”. En: *Avance Criollo*. Miami, Florida: 6 de abril de 1962.

- DIRECCIÓN POLÍTICA DEL MINISTERIO DEL INTERIOR. *Playa Girón: la gran conjura*. La Habana: Editorial Capitán San Luís, 1991.
- ESCALANTE, Fabián. Cuba: *La guerra sereta de la CIA*. La Habana: Editorial Capitán San Luís, 1992.
- GUERRA, Manuel. “¡Al combate de nuevo, cubanos!”. En: *Avance Criollo*. Miami, Florida: 9 de febrero de 1962.
- LEE GALLAGES, Patrick. *The Cuban exile a socio-political analysis*. US: Arno Press, 1980.
- LOBAINA BATHELEMU, Rosa María. “Algunas consideraciones sobre la comunidad cubana en los Estados Unidos”. En: *Cuadernos de trabajo*. La Habana: No. 4, agosto, 1987.
- MÁRQUEZ, René. “Cubanología y Revolución”. En: *Editorial de Ciencias Sociales*. La Habana: 2006.
- MARTÍNEZ ARARÁS, Raúl. “El Programa del Movimiento Democrático de Liberación”. En: *Avance Criollo*. Miami, Florida: 31 de marzo de 1961.
- MIRÓ CARDONA, José. “Manifiesto sobre la derrota de Playa Girón”. En: *Avance Criollo*. Miami, Florida: 19 de mayo de 1961.
- \_\_\_\_\_. “El programa del Consejo Revolucionario Cubano”. En: *Bohemia Libre*. Venezuela: 29 de Julio de 1962.
- MIYAR BOLIO, María Teresa y Rosa María Lovaina. “La emigración cubana y el desarrollo socio-económico en el Condado de Dade”. En: *Cuadernos de Nuestra América*. La Habana: No. 8, vol. IV, 1987.
- MONTANER, Carlos Alberto. *Informe sobre la Revolución cubana*. Madrid: Editorial Sedmay, 1976.
- PORTELL VILÁ, Herminio. “Convirtamos el revés en victoria”. En: *Avance Criollo*. Miami, Florida: 20 de Octubre de 1961.

- \_\_\_\_\_. “¿Qué pasaría en Cuba sí...?”. En: *Avance Criollo*. Miami, Florida: 27 de abril de 1962.
- PRENDES VARELA, Ramón. “La voz de la nueva generación”. En: *Avance Criollo*. Miami, Florida: 4 de marzo de 1962.
- RASCO, José Ignacio. “Sociología del exilio”. En: *Exilio*. New York: No. 4, 1969.
- RAY, Rivero, Manuel. “Excepciones del MRP”. En: *Avance Criollo*, Miami, Florida: 31 de marzo de 1961.
- SERGUEV, F. *La guerra secreta contra Cuba*. Moscú: Editorial Progreso, 1983.
- SUÁREZ RIVAS, Eduardo. *Los días iguales*. Miami, Florida: Graphic Productions, 1974.
- VALDESPINO, Andrés. “El nuevo programa de gobierno”. En: *Avance Criollo*. Miami, Florida: 9 de marzo de 1962a.
- \_\_\_\_\_. “La reconstrucción de la Nueva Cuba”. En: *Avance Criollo*. Miami, Florida: 4 de diciembre de 1961. p. 27.
- \_\_\_\_\_. “1ro de enero: tres años después”. En: *Bohemia Libre*, Venezuela: 5 de enero de 1962b. p. 35.